



## ANUNCIO:

**Advertido error material de hecho en la Oferta de Empleo Público parcial de 2023 de Promoción Interna del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid** aprobado por Junta de Gobierno Local celebrada en sesión ordinaria con fecha 02 de junio de 2023 y publicada en el BOCM n.º 133 de fecha 06 de junio de 2023 en referencia a la cobertura de 2 plazas de Administrativo C1 funcionario, 10 plazas de Auxiliar Administrativo C2 funcionario y 2 plazas de Diplomado Universitario de Enfermería (DUE) A2 laborales. El extracto del anuncio de la publicación de la rectificación del error material se encuentra en el BOCM n.º 213 de fecha 07 de septiembre de 2023.

En aplicación del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se procede a efectuar la oportuna rectificación:

### DONDE DICE:

“En la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria con fecha 02 de junio de 2023 se aprueba la Oferta de Empleo Público parcial de 2023 de Promoción Interna del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid para la cobertura de 2 plazas de Administrativo C1 funcionario, 10 plazas de Auxiliar Administrativo C2 funcionario y 2 plazas de Diplomado Universitario de Enfermería (DUE) A2 laborales.

El texto íntegro de las Bases será publicado en la sede electrónica y en la web municipal de este Ayuntamiento (<https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/estabilizacionyconsolidacion>)

En Las Rozas de Madrid a fecha de la firma digital

Las Rozas de Madrid, a 28 de septiembre de 2022. El Director General de la Asesoría Jurídica Municipal (P.D. Acuerdo JGL de 18 de febrero de 2022). Felipe Jiménez Andrés

### DEBE DECIR:

“En la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria con fecha 02 de junio de 2023 se aprueba la Oferta de Empleo Público parcial de 2023 de Promoción Interna del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid para la cobertura de 2 plazas de Administrativo C1 funcionario, 10 plazas de Auxiliar Administrativo C2 funcionario y 2 plazas de Diplomado Universitario de Enfermería (DUE) A2 laborales.

Las Rozas de Madrid, a 02 de junio de 2023. El Director General de la Asesoría Jurídica Municipal (P.D. Acuerdo JGL de 18 de febrero de 2022). Felipe Jiménez Andrés”





En las Rozas de Madrid a fecha de la firma digital.

El Concejal Delegado de Recursos Humanos, por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 23 de junio de 2023, D. José Luis San Higinio Gómez

